



Rafael Ignacio Arias Blanco (1906-1959)

Manuel Alberto Donís Ríos.*

El 1 de mayo de 1957 se leyó en todos los templos de la república la Carta Pastoral del arzobispo de Caracas, Rafael Arias Blanco. En palabras de Gabriel García Márquez, entonces periodista de la revista *Momento*, “desde las solemnes naves de la catedral metropolitana hasta la destaralada iglesia de Mauroa, en el territorio federal amazónico, la voz de la Iglesia —una voz que tiene 20 siglos— sacudió la conciencia nacional y encendió la primera chispa de la subversión” contra la dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

Y la voz provenía de su máximo representante: el arzobispo de Caracas, Rafael Ignacio Arias Blanco. Nacido en La Guaira un 18 de febrero de 1906, ingresó en el Seminario Metropolitano de Caracas en enero de 1917. Una vez recibidas las órdenes menores fue enviado por el arzobispo Felipe Rincón González a estudiar en el Colegio Pío Latinoamericano de Roma. En la Universidad Gregoriana obtuvo el doctorado en teología y el 22 de diciembre de 1928 fue ordenado sacerdote. Adscrito a la arquidiócesis de Caracas, fue nombrado por Pío XI obispo auxiliar de Cumaná a la temprana edad de 31 años. En noviembre de 1939 fue promovido para ocupar la sede episcopal del Táchira, tomando posesión en febrero de 1940. Su obra en esta diócesis fue notable. Paralelo a sus funciones, la santa sede lo comisionó para que atendiera la de Barquisimeto como ad-

...“desde las
solemnes naves de la
catedral
metropolitana hasta
la destartada
iglesia de Mauroa,
en el territorio federal
amazónico, la voz
de la Iglesia –una voz
que tiene 20 siglos–
sacudió la conciencia
nacional y encendió
la primera chispa
de la subversión”
contra la dictadura
de Marcos Pérez
Jiménez.

¿Cómo explicar que
una institución que
prácticamente había
guardado silencio
sobre la realidad del
país desde 1937,
ahora lanzaba una
Pastoral que
representaba la
primera denuncia
formal pública al
régimen, del único
sector de
funcionamiento legal
dentro del sistema
para el momento?

ministrador apostólico, cargo en el que permaneció hasta 1949. El 23 de abril de 1952 fue promovido por Pío XII a arzobispo titular de Pompeyópolis de Sicilia y coadjutor del arzobispado de Caracas con derecho a sucesión. A la muerte de monseñor Lucas Guillermo Castillo el 9 de septiembre de 1955 Arias tomó posesión de la arquidiócesis.

Le tocaron tiempos difíciles. La dictadura había percibido el malestar de la Iglesia venezolana durante el Trienio Adecó 1945-1948 y trató de congraciarse con ella, permitiendo que llegaran más órdenes religiosas masculinas y femeninas; y fortaleciendo el nivel educacional en manos de la Iglesia. Como respuesta, el clero respetó la vida institucional del país. En junio de 1954 Pérez Jiménez decretó la *Semana de la Patria*, cuyo objetivo “era la de crear una base espiritual, un ideal, una mística de pueblo”. En los años sucesivos la *Semana* se convirtió en bandera de la propaganda política y una “vitrina” para exhibir la obra del gobierno. La Iglesia católica “no estuvo al margen de ese ambiente festivo, máxime cuando se interpretaba todo aquello como una muestra del poderío del Estado frente a la amenaza comunista de los sectores izquierdistas que sobrevivían en la clandestinidad”.

Monseñor Baltazar Porras ha dicho que “los paseos de las Vírgenes con motivo de la celebración de la *Semana de la Patria* [La Virgen del Valle en 1956 y Nuestra Señora de la Chiquinquirá en 1957] han hecho pensar a muchos en un apoyo de la Iglesia al régimen dictatorial”. Considera que el silencio de la jerarquía ante la represión de la dictadura es una de las cosas que se le han señalado a la Iglesia en estos años “y que no dejan de tener su razón, cuando habla de los capellanes militares”.

La actitud de la Iglesia produjo diversas reacciones en la sociedad venezolana. El historiador Mario Briceño Iragorry, cristiano consecuente y valiente, cabal en su conducta y convicciones, decía a su amigo el padre Pedro Pablo Bartola, s.j. en julio de 1956: “No me negará usted que lo que hoy reina en nuestro país es una farsa de orden, con cuyo apoyo se relaja la conciencia nacional. Ese relajamiento, aunque sea duro decirlo, está indirectamente apoyado por una Jerarquía y un clero que, lejos de contradecir la inmoralidad y el crimen circundante, hacen el juego al dictador. Nuestro clero tiene miedo a sufrir y prefiere la mesa abastada y los honores seguros”.

El año 1957 resultó crucial para la dictadura. Las libertades limitadas, un clima tenso producto de la represión, las organizaciones políticas y gremiales desmanteladas o

acosadas por la *Seguridad Nacional*. Lo que fuera en sus inicios un gobierno de las fuerzas armadas se había convertido en uno de camarillas personalistas, impuesto a la sociedad venezolana. Había bonanza económica, producto en parte de los ingresos por concepto de otorgamiento de nuevas concesiones a compañías petroleras, del crecimiento del sector de la construcción, del flujo migratorio europeo y de iniciativas exitosas en los sectores siderúrgicos y petroquímicos, pero coexistían problemas muy serios que evidenciaban el deterioro del régimen: la corrupción de allegados y miembros del gobierno, la distorsión de la economía básicamente mono-productora en detrimento de otros sectores, la grave situación social en la que vivían las mayorías nacionales y el estancamiento en el sector educativo (aliviado en parte por la Iglesia). En febrero, el décimo tercer pleno del comité central del partido comunista de Venezuela acordó formar una alianza con los demás partidos políticos para devolverle la democracia al país: *La Junta Patriótica*.

Fue dentro de este contexto donde Arias Blanco publicó su Pastoral del 1 de mayo. ¿Qué razones lo llevaron a ello? ¿Cómo explicar que una institución que prácticamente había guardado silencio sobre la realidad del país desde 1937, ahora lanzaba una Pastoral que representaba la primera denuncia formal pública al régimen, del único sector de funcionamiento legal dentro del sistema para el momento?

Algunos refieren un temor y un resentimiento de Arias hacia Pérez Jiménez por no ser considerado por éste para ocupar el cardenalato que se proponía el gobierno. Así lo refiere Leonardo Altuve Carrillo en su libro *Yo fui Embajador de Pérez Jiménez*. El padre Vinke, biógrafo de Arias, dice que es un hecho comprobado históricamente el que, mucho antes de la Pastoral, la dictadura proyectaba deshacerse de alguna manera de monseñor Arias, cuyo nombramiento como arzobispo coadjutor de Caracas en 1952 “no había sido de su agrado”.

La mayoría coincide en que Arias fue consecuente con su gran sensibilidad humana y enorme pasión por Venezuela, evidenciada en su obra como pastor. Él dio particular importancia a la obra del seminario y las vocaciones sacerdotales, a la *Acción Católica*, al auge de los colegios católicos y a las escuelas parroquiales. Trató de familiarizar al clero con la *Doctrina Social* de la Iglesia, intentó que obispos y sacerdotes se interesaran por la problemática socioeconómica de los más necesitados. Se propuso comprometer a las órdenes religiosas que venían al país para que abrieran centros educativos y destinaran al-

Hay quienes sostienen que la fundación del Secretariado de Acción Social y otras obras de carácter social le ganaron entre los más humildes el calificativo de “arzobispo de los barrios”, mientras que los políticos lo saludaban como el “arzobispo de la democracia”. Los comunistas lo trataron con respeto y lo llamaron el “gran sacerdote patriota”.

En aquellos días la Pastoral vino a ser, en palabras de Baltazar Porras, “el punto de salvación de la imagen de la Iglesia ante la sociedad” en los días finales de la dictadura.



Foto cortesía archivo El Nacional.

gunos de sus miembros para el trabajo en los barrios pobres y en el interior del país. Hay quienes sostienen que la fundación del *Secretariado de Acción Social* y otras obras de carácter social le ganaron entre los más humildes el calificativo de “arzobispo de los barrios”, mientras que los políticos lo saludaban como el “arzobispo de la democracia”. Los comunistas lo trataron con respeto y lo llamaron el “gran sacerdote patriota”.

La reacción del gobierno ante la Pastoral fue torpe. El ministro del Interior, Laureano Vallenilla, la interpretó como una réplica al discurso presidencial de pocos días antes en el que Pérez Jiménez había hablado de las bondades del régimen. Andrés Stambouli, cree que por sí misma la Pastoral no reveló una oposición activa de la Iglesia. El documento se inscribe dentro de la preocupación social de la Iglesia y nada más. Pero al aumentar el disgusto del régimen creció su impacto, facilitando que fuese buscado y leído con mayor interés, incluso en el exterior. El gobierno respondió con amenazas, chantajes y detención de sacerdotes, entre ellos la del padre Hernández Chapellín, autor de los editoriales críticos de *La Religión*. La oposición del clero se agudizó.

Lo importante muchas veces no es lo que se dice o cómo se dice, sino el momento, las circunstancias que hacen que una cosa deba ser dicha. En aquellos días la Pastoral vino a ser, en palabras de Baltazar Porras, “el punto de salvación de la imagen de la Iglesia ante la sociedad” en los días finales de la dictadura.

A la caída del régimen otro tiempo tocaría a la institución eclesiástica, sólo que Arias no lo viviría. Murió trágicamente el 30 de septiembre de 1959 en la carretera de la costa, cerca de Barcelona, Estado Anzoátegui, en un accidente de tránsito. Quien había exigido, mediante una Carta Pastoral, prudencia a los conductores dos meses y medio antes, falleció por exceso de velocidad.

De Arias, el padre Francisco Armando Maldonado, dijo: “es la ruda experiencia de la vida la que fragua y va madurando a los hombres (...) Pero estamos seguros de que tenía impaciencia de cumplir con su ministerio, *ministerium tuum imple* afirmando así la empresa de su escudo episcopal; ahogó el mal con el exceso del bien y, aunque le sorprendió la muerte, él llevaba su lámpara encendida”.

* Instituto de Investigaciones Históricas P. Hermann González Oropeza, s.j. UCAB